



El DNI de los gitanos

Hace unos días, este periódico publicaba una noticia: la comunidad gitana se encuentra con problemas para alquilar viviendas en Xixón. Una noticia sobre un colectivo que, a diario, se encuentra con los prejuicios y los tópicos de una sociedad que parece no querer avanzar en cuanto a integración. O, al menos, eso es lo que demostraban los comentarios a dicha noticia en el perfil de Facebook de LA NUEVA ESPAÑA.



Hace poco tiempo, a su vez, tuvo lugar en Uviéu el congreso internacional del IEPC 2017, en el que tuve la suerte de participar como ponente. Allí, comentaba Manuel Delgado Ruiz (doctor en Antropología de la Universidad de Barcelona, entre otros muchos méritos) que colectivos como el extranjero no necesitan comprensión, sino una mejora de sus condiciones materiales más tangible, ya que en esa desigualdad material y económica está la verdadera raíz de la desigualdad. Esta premisa, un tanto amarga para los que amamos la labor solidaria, es una realidad que, aunque resulte dura, es aplicable a muchos colectivos hoy por hoy; entre ellos el colectivo gitano. Y por eso, a veces, es necesario hablar de datos objetivos para derribar las fronteras de la ignorancia. Para ello la "Guía Dosta" (Secretariado Gitano, 2003) nos ofrece mucha información sobre el tema de la vivienda.

Son datos objetivos que, aunque no se les pregunte qué pone en su DNI, los gitanos son españoles y, por tanto, cualquier ayuda que reciban puede ser solicitada por cualquier otro ciudadano español si, obviamente, cumple los requisitos para la misma. Datos objetivos son que, contrariamente al discurso xenófobo, aproximadamente la mitad (el 42,1% según datos del

CIS en 2007) de los gitanos accede a la vivienda mediante procesos de compra o alquiler y sin ningún tipo de ayuda ni protección pública; datos objetivos son que según la Encuesta Sociológica a Hogares de Población Gitana (CIS 2007) el 49,3% de las viviendas de población gitana son de propiedad, el 33,8% de alquiler y sólo el 16,2% de la población gitana tiene una vivienda cedida gratuitamente.

Cabe preguntarse, por tanto, de dónde provienen tópicos como que "viven en chabolas" o que "les regalan las casas". La ignorancia no es ninguna excusa cuando existen los datos para desmentir los tópicos; es necesario concienciar a la población, buscar una igualdad material que sirva como cimiento de una relación equitativa. Y es, por ello, por lo que debemos apostar por educar en el respeto, el interés y la protección de las diferentes culturas, apreciando las diferencias como oportunidades de aprendizaje y no como amenazas. Necesitamos responder a por qué la escuela no aborda la historia del pueblo gitano en su currículum (pese a llevar siglos viviendo juntos) y, cuando se hace, es a raíz de reservar un pequeño espacio en las clases de música para hablar del flamenco. ¿Cómo nos sentiríamos nosotros de recibir ese constante ataque y menosprecio de nuestra cultura? ¿Cómo nos sentiríamos si después de escuchar cada barbaridad nos dijese que no nos queremos integrar?

Por desgracia, nunca se trató de decir la verdad: la verdad está ahí para quien quiera conocerla. Se trata, simplemente, de decir una tras otra cada una de las mentiras que nos hemos repetido una y otra vez, con la esperanza de poder culpar al diferente de nuestras miserias y, lamentablemente, sin ser conscientes de que proteger a los demás es protegernos a nosotros mismos.

Iyán Vigil-Escalera Fernández,
Langreo